DOCUMENTO DE CONFORMIDAD - REAJUSTE DE PRECIOS

RESOLUCIÓN: CP/N° 8708 de fecha 09/10/2025 – que aprueba el Reajuste de Precios N° 3 del Contrato N° 7992/2020, suscrito con la firma TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, inherente a la LPI ANDE - BEI N° 1480/2019, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II".

El Contratista/Proveedor manifiesta por el presente documento, su plena conformidad con el precio o monto reajustado aprobado según la Resolución mencionada, precedentemente, sin nada más que reclamar entre las partes.

ROLANDO GABRIEL RIOS TOMBOLY

Firmado digitalmente por ROLANDO GABRIEL RIOS TOMBOLY
Fecha: 2025.10.23 16:31:40 -03'00'

……

Firma y sello

Aclaración del firmante: ……..

Por Contratista/Proveedor